

Expediente: 11603/24
Carátula: MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA C/ MAZZARELLO JULIA MARIA JOSE S/ APREMIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 24/12/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23333747499 - MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA, -ACTOR
90000000000 - MAZZARELLO, Julia Maria Jose-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 11603/24



H108022558639

JUICIO: MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA c/ MAZZARELLO JULIA MARIA JOSE s/
APREMIOS EXPTE: 11603/24 - Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 23 de diciembre de 2024

- 1) Agréguese Constancia de inscripción ante A.F.I.P. actualizada acompañada por el apoderado de MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA .
- 2) En virtud de lo solicitado por el apoderado y según el estado del presente proceso judicial corresponde, pasar los autos a despacho para el dictado de sentencia. Notifíquese digitalmente. RMC

Actuación firmada en fecha 23/12/2024

Certificado digital:
CN=TORRES Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27139816884

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.